

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27141** *MARÍA ISABEL PEREIRA LOUREIRO*

D.^a M.^a Dolores Gómez Collados, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 98/10, seguido a instancia de Juan Mel Mendoza, contra María Isabel Pereira Loureiro, se ha dictado Decreto de fecha 15 de julio de 2011, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada, María Isabel Pereira Loureiro, en situación de insolvencia total por importe de 4.083,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 15 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110058269-1